



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL,

del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 934 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.-
- 2) La Factura N° 32880 de fecha 07.02.2012 de "CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

15 Feb 2012

DECRETO:

- 1.- AUTORIZÁZASE, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1164	C	TELEVISOR LCD SONY BRAVIA.	\$183.776.-	SECRETARIA SECPLAN
1165	C	TELEVISOR LCD SONY BRAVIA.	\$183.776.-	ATENCION PUBLICO JURIDICO
1166	C	TELEVISOR LCD SONY BRAVIA.	\$183.776.-	TESORERIA MUNICIPAL

TOTAL \$ 551.328.=

2.- DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.04 (1.1.1) "MOBILIARIO Y OTROS.", la suma de \$551.328.= (quinientos cincuenta y un mil trescientos veintiocho pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

D.E. 890
13.02

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

D.E. 757
07.02